Moción de Orden del Día N° 7710

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 SEP. 2023
RECIBIDO
HORA: 12:30
FIRMA:

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Ley N° 21941 del **24 de septiembre** de 1977 fue creado el distrito de Pichanaqui, en la provincia de Chanchamayo – Región Junín, que cuenta con la firma del Presidente de la República, General E.P. Francisco Morales-Bermúdez Cerrutti.

Que, estando próximas las celebraciones por el cuadragésimo sexto aniversario de creación política del distrito de Pichanaqui, motivando la alegría y la unidad de sus ciudadanos y de todos los ciudadanos de la región.

Que, los ciudadanos de Pichanaqui son descendientes de los valientes peruanos que se unieron a la Revolución de Juan Santos Atahualpa, quien luchó por la independencia del Perú, en un largo proceso de liberación nacional.

Que, es necesario apoyar el desarrollo del distrito de Pichanaqui, por la gran cantidad de recursos paisajísticos que posee y permiten el desarrollo del turismo de nacionales y extranjeros.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PRIMERO. Expresar el fervoroso reconocimiento y saludo al distrito de Pichanaqui por su cuadragésimo sexto aniversario de creación política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente MOCIÓN DE SALUDO al alcalde del distrito de Pichanaqui, Eliseo Pariona Galindo, para que lo haga extensivo a todos los ciudadanos del distrito.

Lima, 04 de setiembre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/09/2023 11:41:51-0500